

SIN TEXTO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 1607 /2017

PUEBLA, PUE., a 01 JUN 2017, 2017.

01 JUN 2017

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Por medio del presente se le comisiona los días del 5 al 9 de Junio del 2017, para que realicen visitas de inspección, así como investigaciones e inspecciones, en materia de Atmosfera y al cumplimiento a las NORMAS NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, NOM-045-SEMARNAT-2006 y NOM-047-SEMARNAT-2014 y visitas de verificación e inspección, cumplimientos a Acuerdos de Emplazamiento y a Resoluciones Administrativas así como investigaciones e inspecciones en atención a denuncias ciudadanas y recorrido de censos a nuevos proyectos, establecimientos o instalaciones industriales, en las materia de Atmosfera, Residuos Peligrosos, Contaminación de suelos, Impacto Ambiental, Contaminación de Acuíferos, Contaminación por descarga de Aguas Residuales, Cambio de Uso de Suelo y Transporte de Materiales Peligrosos Lo anterior a realizarse en los municipios de; Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Zacatlán, Puebla, Estado de Puebla, en las instalaciones descritas a continuación:

- MINA DE FELDESPATO JOSE ANTONIO MATAMOROS GARCIA, POR IMPACTO AMBIENTAL EN METEPEC, ZACATLÁN, PUEBLA
- RECORRIDO DE INVESTIGACIÓN AL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUEBLA.
- VISITA A "HILADOS Y TEJIDOS DIMITEX, S.A. DE C.V." UBICADA EN CALLE 40 NORTE, NUMERO 427, COL. SANTA BÁRBARA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA A "INDUSTRIAS TEXTILES EL PATRIOTISMO, S.A. DE C.V.," UBICADA EN BOULEVARD ESTEBAN DE ANTUÑANO, NUMERO 609, COL. LA UNIÓN, PUEBLA, PUEBLA.
- VISITA A "AZUL TEXTIL. S.A. DE C.V." UBICADA EN ANTIGUA CAMINO A LA RESURRECCIÓN, 10227, PARQUE INDUSTRIAL RESURRECCIÓN, PUEBLA, PUEBLA.
- VISITA A "INDUSTRIAS TEXTILES EL PATRIOTISMO, S.A. DE C.V.," UBICADA EN BOULEVARD ESTEBAN DE ANTUÑANO, NUMERO 609, COL. LA UNIÓN, PUEBLA, PUEBLA.

Utilizando para ello los siguientes vehículos oficiales:

Table with 4 columns: Marca, Tipo, Color, Placas de Circulación. Row 1: Chevrolet, S10, Blanco, NEE2860

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
PROFEPA
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DÉSPACHADO

5085

SIN TEXTO

Handwritten scribbles and faint lines at the bottom of the page.

31 DE ABRIL DEL 2017

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

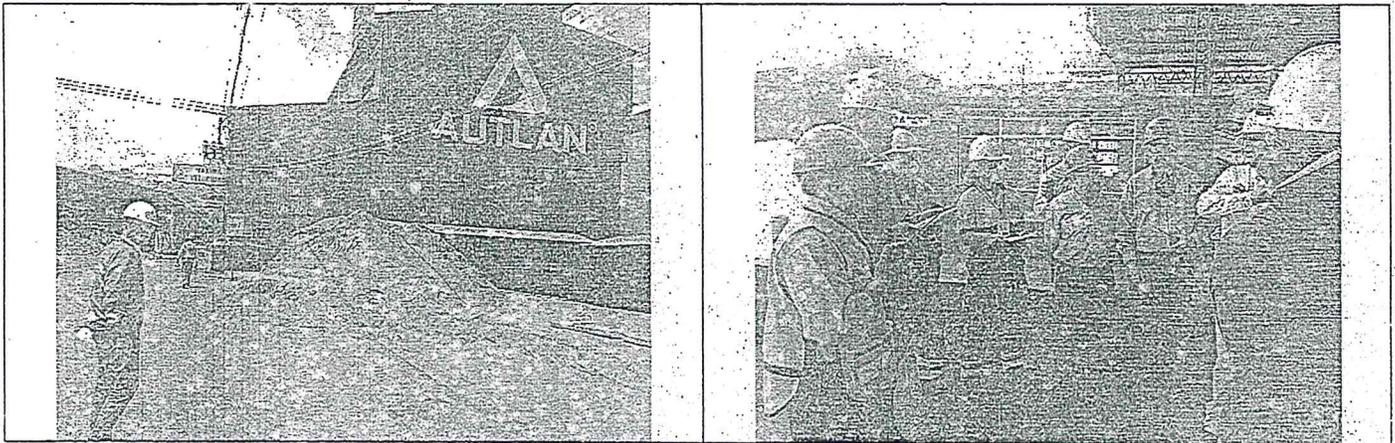
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 28 DE MARZO DEL 2017 LUGAR: TEZIUTLÁN, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 28 DE ABRIL DEL 2017, ASISTIR AL SIMULACRO A COMPAÑÍA MINERA AUTLÁN, S.A.B. Y C.V. EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN.

SÍNTESIS

CON FECHA 28 DE ABRIL DEL 2017, NOS CONSTITUIMOS EN LA COMPAÑÍA MINERA AUTLÁN, S.A.B. Y C.V. EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, COMO OBSERVADORES EN LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO DE INCENDIO REALIZADO EN EL HORNO DE PRODUCCIÓN, EN EL CUAL PARTICIPO PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y BRIGADAS INTERNAS DE LA PLANTA, COMO SE MUESTRA EN EL ANEXO FOTOGRÁFICO:



CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/0888/ DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2017.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/0888/ DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2017.

EL INSPECTOR

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL

JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO DE COMISIÓN

No. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 1462 /17

PUEBLA, PUE., a

24 MAY 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

C. ING. JOSE DE JESÚS VERGARA JUÁREZ
ING. ADRIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ

INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA

PRESENTE(S).

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Primer Párrafo del artículo cuarto transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y la Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se le comisiona para realizar Visitas de Inspección, en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en la materia, así como dar atención a las denuncias recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, realizar operativos ambientales; de acuerdo al siguiente programa:

Actividad	Fecha
Realizar visitas de inspección a los municipios de Zacapoaxtla y Puebla	22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 2017

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a las regiones siguientes: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán (Chalchicomula de Sesma) con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Tipo	Color	Placas de circulación
Chevrolet	Pick Up	Blanco	NEE 3115

*En su caso se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA EN EL ESTADO



LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

NOTA: Para cualquier aclaración o consulta, respecto a la visita efectuada favor de comunicarse a los teléfonos 246-28-04 y 246-67-02.
C.c.p.- Recursos Humanos.- Edificio
Archivo.

SIN TEXTO

30 DE MAYO DEL 2017

LIC. LAURA IVONNÉ ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA



ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADOS: JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ Y ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
PERIODO: 23, 24 Y 25 DE MAYO DEL 2017, MUNICIPIOS DE LOS REYES DE JUAREZ Y ZACAPOAXTLA

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 23, 24 Y 25 DE MAYO DEL 2017, REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN LOS MUNICIPIOS DE LOS REYES DE JUAREZ Y ZACAPOAXTLA.

SÍNTESIS

CON FECHA 23 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A PRISCILA PONCE RAMIREZ (LA HORTALEZA) POR REQUERIMIENTO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EMITIÓ OFICIO NUMERO PFFPA/3.2/8C.17.5/00296-17, EMITIDO CON FECHA 2 DE MAYO DEL 2017, MEDIANTE EL CUAL DA A COMUNICA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, INFORMO QUE EXISTEN PLAGUICIDAS CADUCOS, LOS CUALES HAN SIDO INMOVILIZADOS PARA EVITAR SU COMERCIALIZACIÓN DE:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	HALLAZGOS DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA CADUCO
PRISCILA PONCE RAMIREZ (AGRICOLA EL HORTELANO)	AVENIDA JUAREZ, NO. 9, CENTRO LOS REYES DE JUAREZ	75 MARCAS DIFERENTES, 426 ENVASES INMOVILIZADOS QUE SUMAN 67.3 KG Y 165.36 LT.

CON FECHA 24 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LOS BANCOS DE EXTRACCIÓN DE ARENA PROPIEDAD DE HECTOR AVILA PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO AL AL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2017, EL CUAL A SU VEZ MENCIONA LO SIGUIENTE:

CUARTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS HECHOS É IRREGULARIDADES, ASENTADAS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN PUEDEN CONSTITUIR INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL C. HECTOR ÁVILA SUAREZ, QUE CONGRUENTE CON LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y DEBIDO A QUE EL "C. HÉCTOR ÁVILA SUAREZ", REALIZÓ LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN UN TERRENO FORESTAL CON UN ÁREA DE 30 METROS DE FRENTE POR 15 METROS DE FONDO, OBSERVANDO QUE SE CUENTA CON UNA ALTURA DE EXTRACCIÓN APROXIMADA DE 30 METROS DE ALTURA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE EMITE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE CONFIGURA EL HECHO DE QUE EXISTE DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO AL HABER SIDO ALTERADAS LAS RELACIONES DE INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS NATURALES QUE CONFORMAN EL AMBIENTE: POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE ORDENA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL

CON FECHA 25 DE MAYO DEL 2017, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LOS BANCOS DE EXTRACCIÓN DE ARENA PROPIEDAD DE MIGUEL ARELLANO GUTIERREZ PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO AL AL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2017, EL CUAL A SU VEZ MENCIONA LO SIGUIENTE:

CUARTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS HECHOS E IRREGULARIDADES, ASENTADAS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN PUEDEN CONSTITUIR INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL C. MIGUEL ARELLANO GUTIERREZ, QUE CONGRUENTE CON LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y DEBIDO A QUE EL C. MIGUEL ARELLANO GUTIERREZ, REALIZÓ LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN UN TERRENO FORESTAL CON UN ÁREA DE 30 METROS DE FRENTE POR 15 METROS DE FONDO, OBSERVANDO QUE SE CUENTA CON UNA ALTURA DE EXTRACCIÓN APROXIMADA DE 30 METROS DE ALTURA SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE EMITE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE CONFIGURA EL HECHO DE QUE EXISTE DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO AL HABER SIDO ALTERADAS LAS RELACIONES DE INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS NATURALES QUE CONFORMAN EL AMBIENTE: POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE ORDENA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL

CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/1461/17 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2017.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/1461/17 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2017.

EL INSPECTOR


JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ


ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL


ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaria en caso de lo contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 1607 /2017

PUEBLA, PUE., a 01 JUN 2017 2017.

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Por medio del presente se le comisiona los días del 5 al 9 de Junio del 2017, para que realicen visitas de inspección, así como investigaciones e inspecciones, en materia de Atmosfera y al cumplimiento a las NORMAS NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, NOM-045-SEMARNAT-2006 y NOM-047-SEMARNAT-2014 y visitas de verificación e inspección, cumplimientos a Acuerdos de Emplazamiento y a Resoluciones Administrativas así como investigaciones e inspecciones en atención a denuncias ciudadanas y recorrido de censos a nuevos proyectos, establecimientos o instalaciones industriales, en las materia de Atmosfera, Residuos Peligrosos, Contaminación de suelos, Impacto Ambiental, Contaminación de Acuíferos, Contaminación por descarga de Aguas Residuales, Cambio de Uso de Suelo y Transporte de Materiales Peligrosos Lo anterior a realizarse en los municipios de; Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Zacatlán, Puebla, Estado de Puebla, en las instalaciones descritas a continuación:

- MINA DE FELDESPATO JOSE ANTONIO MATAMOROS GARCIA, POR IMPACTO AMBIENTAL EN METEPEC, ZACATLÁN, PUEBLA
- RECORRIDO DE INVESTIGACIÓN AL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUEBLA.
- VISITA A "HILADOS Y TEJIDOS DIMITEX, S.A. DE C.V." UBICADA EN CALLE 40 NORTE, NUMERO 427, COL. SANTA BÁRBARA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA A "INDUSTRIAS TEXTILES EL PATRIOTISMO, S.A. DE C.V.," UBICADA EN BOULEVARD ESTEBAN DE ANTUÑANO, NUMERO 609, COL. LA UNIÓN, PUEBLA, PUEBLA.
- VISITA A "AZUL TEXTIL. S.A. DE C.V." UBICADA EN ANTIGUA CAMINO A LA RESURRECCIÓN, 10227, PARQUE INDUSTRIAL RESURRECCIÓN, PUEBLA, PUEBLA.
- VISITA A "INDUSTRIAS TEXTILES EL PATRIOTISMO, S.A. DE C.V.," UBICADA EN BOULEVARD ESTEBAN DE ANTUÑANO, NUMERO 609, COL. LA UNIÓN, PUEBLA, PUEBLA.

Utilizando para ello los siguientes vehículos oficiales:

Table with 4 columns: Marca, Tipo, Color, Placas de Circulación. Row 1: Chevrolet, S10, Blanco, NEE2860

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIONES"
LA DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA



LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

SIN TEXTO



INFORME DE COMISIÓN

12 DE JUNIO DEL 2017

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
 DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADOS: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERIODO: 6, 7 Y 8 DE JUNIO DEL 2017 LUGAR: TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC Y ZACATLÁN, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 6 DE JUNIO DEL 2017, REALIZAR VISITAS DE INSPECCION, AL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC POR DESCARGAS DE AGUA Y CON FECHAS 7 Y 8 DE JUNIO DEL 2017, VISITA DE INSPECCION A MINA EN ZACATLÁN.

SÍNTESIS

CON FECHA 6 DE JUNIO DEL 2017, SE REALIZO RECORRIDO EN ZONAS TOTALMENTE RURALES, CON PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, EN LA CUAL SE DA A CONOCER LA MOLESTIA POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA COMUNIDAD DE SAN LORENZO OMETEPEC, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOCHTEPEC, POR PARTE DE LOS C.C. POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, DE TEPEYAHUALCO, FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ (REGIDOR DE GOBERNACIÓN), DANIEL RUIZ RODRIGUEZ (REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA), ELISABETH GÓMEZ RODRIGUEZ (REGIDOR DE EDUCACIÓN PUBLICA), MARIA DE LOS ANGELES G. OREA OROPEZA (REGIDORA DE PATRIMONIO), ISAÍAS GONZALEZ CAMPOS (REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES), IGNACIO SANCHEZ PUGA, (REGIDOR DE PANTEONES) POR PARTE DE LA SOCIEDAD DEL POZO TEPETLAYO; JOSUÉ GONZALEZ HERNANDEZ (PRESIDENTE), JOSE CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ (SECRETARIO), ARCADIO GONZALEZ CABRERA (TESORERO), POR PARTE DE LA SOCIEDAD DEL POZO ZOZAYO, JOSE RIGOBERTO GONZALEZ GONZALEZ (PRESIDENTE), MARIA GUADALUPE ISABEL GONZALEZ HERNANDEZ (TESORERA), ANTONIO HERRERA DELGADO (CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA PUEBLA, MARCIAL MOTA GONZALEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PADRE DE LA SECUNDARIA TELESECUNDARIA FILOMENO MATA; PAZ JUAREZ ORTEGA, PRESIDENTE AUXILIAR DE SANTA ANA COAPAN, HUITZILTEPEC.

18°50'57.2"	97°51'58.4"		<p>Se observa el estancamiento, descomposición y fermentación de las aguas residuales en un ancho promedio de 10 metros, en la parte central se observa la afectación de arbustos.</p>
-------------	-------------	--	--

CON FECHA 7 Y 8 DE JUNIO DEL 2017, SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN PROYECTO EXTRACCIÓN Y LAVADO DE FELDESPATO EN MINA A CIELO ABIERTO, PROPIEDAD DEL C. JORGE ANTONIO MATAMOROS GAMBOA, LOCALIZADO CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS SIGUIENTES; UTM X 600160 Y Y 220678.445, LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD DE METEPEC, MUNICIPIO DE ZACATLÁN Y EN ESPECIFICO A SE PROCEDE A LA INSPECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS:

TÉRMINOS Y CONDICIONANTES ESTABLECIDOS EN LA AUTORIZACIÓN SGPA.DGIRA.DG.4860.09, DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2009, EMITIDA POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONCLUSIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/1607/17 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2017.

CONTRIBUCIÓN

SE DA CUMPLIMIENTO AL POA Y A LOS OFICIO DE COMISIÓN PFFPA/27.3/2C.27.2/1607/17 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2017.

EL INSPECTOR

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
INDUSTRIAL

ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.